

ACTA Nº 4 SESION ORDINARIA HONORABLE CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE
HUALAÑE MIERCOLES 08 DE ENERO DE 1997

- TABLA:
- 1.- Acta
 - 2.- Cuentas
 - 3.- Exposición Sr. Director de Obras Municipales
 - 4.- Exposición Sra. Jefe Dpto. de Tránsito
 - 5.- Audiencia Sres. Dirigentes de Taxistas y Fleteros
 - 6.- Tabla Ordinaria
 - 7.- Hora Incidentes

En Hualañé, a ocho días del mes de Enero de 1997 y siendo las 9:00 Hrs., entra en Sesión el Concejo Municipal con la presencia del Sr. Alcalde don CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA, y los Sres. Concejales don SAMUEL BAEZA REYES, don GABRIEL PONCE ORTIZ, don SERGIO RAMIREZ NUÑEZ, don SERGIO BENAVIDES MORALES y don HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, más la asistencia del Sr. Secretario Municipal don LUIS ARTURO FLORES CABRERA, quien actúa como Ministro de Fé.

La tabla del día considera:

1.- Lectura de Acta

A.- Se da lectura a Acta de Sesión Ordinaria del día Martes 17 de Diciembre del año 1996, la que sufre las siguientes modificaciones:

El Sr. Baeza R. señala que no se encuentra registrada en Acta dos solicitudes que él realizó.

1.- Documentos con antecedentes del Leasing comprometido por el Municipio, los que ya tiene en su poder.

2.- Antecedentes del Comodato en que se entregó el Estadio de La Huerta a los Clubes Deportivos.

No habiendo otra objeción, se da por aprobada el Acta, la que es respaldada con la firma del Sr. Alcalde y el Sr. Ministro de Fé.

B.- Seguidamente se da lectura a Acta de Sesión Extraordinaria, del día Viernes 27 de Diciembre, citada por el Sr. Alcalde, la que sufre las siguientes observaciones:

El Sr. Ramirez expresa que su nombre no aparece en el texto y que se encontraba presente en la reunión, situación que es confirmada por el Sr. Alcalde.

Agrega el Sr. Concejel que propuso cobrar una entrada a la piscina de \$ 200 para los niños y \$ 300 para adultos y que no aparece en Acta leída.

Realizada las objeciones señaladas, se da por aprobado el documento y es respaldado con la firma del Sr. Alcalde y por el Sr. Ministro de Fé.

2.- Cuentas

En el segundo punto de la Tabla, el Sr. Alcalde ofrece la palabra al Sr. Secretario Municipal con el propósito de precisar aspectos sobre funcionamiento del Honorable Concejo

Municipal.

El Directivo informa sobre:

Protocolar.

A.- Responsabilidad y funciones del Alcalde

B.- Tipo de Sesiones

C.- Responsabilidades de los Sres. Concejales

como cuerpo y forma particular.

D.- Atribuciones de los Sres. Concejales.

E.- Funciones y responsabilidades del Sr.

Secretario Municipal frente al Concejo Municipal.

3.- Exposición del Sr. Director de Obras Municipales don Freddy Banda Cheuquepan.

Ingresa el profesional, quien entrega una carpeta a cada Concejel, con los antecedentes a exponer y que dicen relación con el funcionamiento y gestión de la Dirección de Obras Municipales.

1º Documento considera el funcionamiento del Departamento según lo que dispone la Ley a excepción de lo que es el Plan Regulador Comunal, ya que en Hualañé no existe.

2º Documento contempla listado de Proyectos, Contratistas y costos, los que suman la cantidad de M\$ 128.000, invitando a los Sres. Concejales a revisar cartera de Proyectos, gestión que se puede hacer a través del Sr. Alcalde.

3º Listado de Proyectos que se han postulado para 1997, insinuando a los presentes pedir apoyo a los Sres. Consejeros Regionales, para conseguir los financiamientos del caso; hace presente que para los P.M.U. se entregaron los mismos marcos presupuestarios del año 1996, mas el I.P.C., con el atenuante que ya se han destinado M\$ 48.000 para la Comuna, mediante el proyecto de Urbanización de los Grupos Habitacionales.

En los P.M.B. se han postulado Proyectos de Casetas Sanitarias y Uniones domiciliarias.

Para DIGEDER se considera la postulación de 4 Proyectos.

En ISAR Vialidad Intermedia, se postuló el Proyecto de Pavimentación de la Avenida Cementerio.

Para ISAR M.O.P. se postularon Agua Potable rural para Peralillo y Barba Rubia.

En Programa de Equipamiento Comunitario, se postuló la Construcción de Multicancha en Población Bellavista.

En Telefonía Rural, se postularon los sectores no considerados en la etapa anterior.

Proyectos en etapas de estudios para 1997.

El profesional hace presente que Intendencia Regional, canalizará recursos para todos aquellos proyectos que estén de acuerdo a las estrategias regionales del 2.000.

4º Documento que incluye Ficha FONDEVE (Fondo de Desarrollo Vecinal) para Proyectos que la comunidad necesita y que perduren en el tiempo. Sobre el particular, el Sr. Benavides

muestra preocupación por su comunidad, ya que ésta ignora muchas cosas. Al respecto, el Sr. Alcalde sugiere una Jornada de capacitación para dirigentes. El Sr. Hernández solicita que sea en la Escuela y con la participación de los Sres. Concejales. Se coordinará la Jornada de capacitación con el Sr. Mora y se realizará el día Lunes 13 en la Jornada matinal. El Sr. Baeza consulta como se financian los FONDEVE; se le hace presente que con aporte comunitario, mas el 1% del Presupuesto Municipal y que los proyectos serian seleccionados por una Comisión que es aprobada por el Concejo Municipal y que está integrada por el Jefe de Finanzas, el Sr. Director de Obras Municipales y el Encargado de Organizaciones Comunitarias.

5º Documento que contiene los antecedentes para solicitar permisos de construcción, ampliación, reparación y otros.

El Sr. Baeza felicita y agradece la exposición presentada por el Sr. Banda, agregando que él apoyará la Pavimentación Participativa de los vecinos de la Calle Lautaro, entre Errázuriz y Pedro Aguirre Cerda, por lo que solicita el estudio de costo y el aporte que tendrían que entregar los vecinos de este sector.

Sobre el particular, el Sr. Ramírez señala que está cooperando con los vecinos de Ignacio Carrera Pinto y desean saber si deben hacerse cargo de las 3 bocacalles que llegan hasta esta arteria. El Sr. Director de Obras Municipales expresa que conversó con el Sr. Soto y se sacará el costo de la bocacalle y se buscará la mejor solución.

El Sr. Hernández felicita y agradece la presentación del profesional, pero señala que en lo expuesto no aparecen proyectos como:

- A.- Alumbrado Público de La Huerta
- B.- Baños y camarines en Estadio La Huerta.
- C.- Ampliación y reparación de Veredas de La Huerta.

D.- Arreglo y traslado de Jardín Familiar.

El Sr. Banda informa que no se puede presentar el alumbrado público, porque existen muchas reposiciones, otros se encuentran en banco de proyectos y los demás, se harán con fondos excedentes de otros proyectos. Se le informa además al Sr. Concejel, que el Agua Potable de Barba Rubia, está incluido en Proyecto de Los Coipos.

El Sr. Hernández desea saber cuando se empezarán a construir las casetas sanitarias en Población Irene Frei; el Sr. Banda señala que la Obra fue licitada y al día Jueves 9 del Pte., se estaría entregando el terreno a la Empresa. Sobre el tema el Sr. Ramírez solicita aclarar fecha de licitación de la Obra, ya que el trámite estaría fuera de plazo, agregando que existen vecinos que no van a ocupar el Subsidio. El Sr. Director de Obras Municipales expresa que todo el proceso de licitación está enmarcado en los plazos correctos y en relación a las personas que no van a ocupar el beneficio, éste se podría reubicar.

El Sr. Hernández consulta por Proyecto de Construcción de sala y SS.III. para Escuela de La Huerta. El Sr. Banda explica que la idea es presentarlo este año, pero todo está detenido ya que la profesional que estaba trabajando en Obras no sigue en el Municipio, pero se está buscando un nuevo funcionario o se tomará contacto con alguna consultora.

El Sr. Ramírez denuncia detalles en la construcción de Paraderos, invita al Sr. Director de Obras Municipales para revisar Obras.

Además, consulta por trabajos de SS.III. de la Escuela de ~~Caone~~ ~~Navarro~~. El Sr. Banda expresa que el trabajo no se ha recepcionado y el contratista tiene plazo hasta el Viernes 10 para presentarse a su Oficina, o de lo contrario el día Lunes 13 se estaría liquidando el Contrato.

El Sr. Alcalde informa que la Comuna está incluida en el Programa de Emergencia por sequia, por lo que el Municipio realizó estudio de la situación y priorizó programas relacionados con la bebida humana, luego bebida animal y en tercer lugar aportar para el riego. Agrega que extraoficialmente se sabe que se recibiría un aporte de M\$ 21.000. Se enfrentaría problema con 3 camiones algibes, más un estanque de acopio. Por otra parte se llevó una máquina retroexcavadora para descubrir napas freáticas en el estero de Los Colpos y tener agua para el ganado, procedimiento que dio buenos resultados, por lo que se pretende hacer lo mismo en Caone. El Sr. Benavides expresa que vecinos de Caone asumirían la alimentación del operador y algunos gastos de petróleo, pero que ojalá el trabajo se haga lo antes posible. Al respecto, el Sr. Alcalde informa que el próximo Viernes 10 de Enero, viene el Sr. Ministro de Agricultura a la zona y que en principio llegaría a Los Colpos.

El Sr. Baeza da a conocer que el programa que desarrollará el Sr. Ministro, considera una reunión con agricultores y campesinos en Peralillo a las 13:00 y a las 13:20 Hrs. en el Liceo de Hualañé, según antecedentes que le han hecho llegar, y que a las 14:00 Hrs. se almorzará en el local de Unión Comercial. Programa que desconoce el Sr. Alcalde ya que lo informado por el Sr. Gobernador es diferente, situación que será clarificada en el transcurso del día. El Sr. Baeza se encargará de conversar con la Asociación de Agricultores e invitarlos a este encuentro en el Liceo.

Se retira el Salón Alcaldicio el Sr. Banda, ofreciendo disposición para trabajar con los Sres. Concejales.

4.- Exposición Sra. Erica Ortiz Rojas, Jefa Departamento de Tránsito.

El Sr. Alcalde sugiere dejar exposición de la invitada para posterior y hacer pasar a los dirigentes de Taxistas y Fleteros, sugerencia que es aceptada por los Sres. Concejales.

Ingresan los dirigentes antes mencionados.

El Sr. Alcalde hace presente que la invitación obedece a insinuación del Concejo, para conocer los diferentes

puntos de vista, solicitando que todo se haga con altura de miras, con respeto, sin descalificaciones y abordando solamente la situación que les afecta.

El dirigente de los taxistas expone sobre la diferencia de apreciación que tienen con los fleteros, en relación a la función que debe desarrollar cada uno de ellos, ya que ellos transportan pasajeros según la Ley, no así los fleteros, quienes trabajan con personas y con carga, por lo que solicitan regularizar la situación.

Los dirigentes de fleteros concuerdan con lo planteado, pero se sienten molestos porque los taxistas los controlan y llaman a Carabineros, señalando que ellos están dispuestos al control policial, pero que los dejen trabajar tranquilos, aceptando la infracción si es que los sorprenden apartándose de su trabajo.

El Sr. Ramírez solicita que Carabineros ejerza un mayor control sobre vehículos autorizados para trabajar.

Escuchadas las inquietudes, el Sr. Alcalde señala:

1º El Municipio no está facultado para regular la función de uno o de otro.

2º Solamente le compete demarcar zonas de estacionamiento, lo que se ha hecho para los taxistas y se está en espera de la cantidad de vehículos fleteros para indicarles el estacionamiento, sin perjudicar a los comerciantes establecidos, de los cuales ha recibido quejas sobre la situación.

3º El Municipio no ha creado el problema, sino que ha sido mediador y que lo que le interesa es cuidar la fuente de trabajo, para que no aparezcan cada día más personas desempeñando la labor.

4º Solicita a los Sres. Fleteros hacer llegar un listado que incluya: Nombre del conductor, Rut, Vehículo, Patente y Revisión Técnica de la Provincia, a mas tardar el día Jueves 9, a las 18:00 Hrs., con estos antecedentes se oficiará a Carabineros para que con documentos puedan realizar fiscalización; planteamiento que es aceptado por las partes y con el consentimiento de los Sres. Concejales y Directora de Tránsito.

Por lo avanzado de la hora, el Sr. Alcalde sugiere realizar Sesión Extraordinaria, para conocer la temática que se refiere al Dpto. de Tránsito y Patentes; fijándose el día Viernes 10 a las 18:00 Hrs., como día y hora de reunión.

Se retiran del Salón los Dirigentes invitados y la Sra. Directora de Tránsito.

6.- Tabla Ordinaria: se posterga para próxima Sesión, ya que no existen documentos de mayor relevancia.

7.- Hora de Incidentes

Sr. Alcalde:

A.- Informa que Piscina entró en

funcionamiento y tal como había sido acordado por Concejo anterior, la administración está a cargo de COLODYR, ya que no hubieron buenas experiencias con el concesionario anterior. Al recinto se le instalaron 2 filtros, se trabaja con un salvavidas y un administrativo, además, se está buscando una persona que atienda el kiosko, de preferencia estudiante de escasos recursos. El valor de la entrada es :

- \$400 para adultos
- \$300 para adolescentes
- \$200 para niños

Además, en el recinto funcionará un curso de natación y un programa de verano juvenil y se regalarán entradas a través de las radios.

El Sr. Ramírez considera que los precios son altos y que deben ser \$ 300 para adultos y \$ 200 para niños y así se dará la posibilidad para que la gente disfrute de la piscina. La sugerencia será conversada con las personas de COLODYR. Además, el Sr. Ramírez sugiere poner letreros en el Río, señalando la prohibición de bañarse, por aguas contaminadas. El Sr. Alcalde informa que ya se mandaron a hacer los letreros.

Sr. Baeza expresa que:

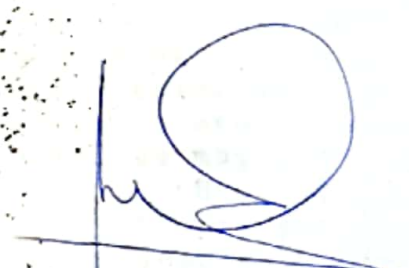
A.- Conversó con el Sr. Smith y el profesor estaría dispuesto a renunciar, siempre que el Municipio pare el Sumario. Se le hace presente al Sr. Concejal que un Sumario después de ser decretado, debe terminar: Al respecto, el Sr. Alcalde sugiere darle salida al profesor, pero que no hayan acciones legales posteriores, solicitando al Sr. Baeza que siga manejando la situación.


B.- Ha conversado con estamentos de Educación y con el Centro de Padres de la Escuela, quienes concluyen que existe un relajamiento en las instancias educativas, lo que perjudica directamente a los alumnos y a la calidad de la Educación.

Sr. Ramírez:

A.- Solicita poda en la parte baja de los árboles de las calles de Hualañé, ya que la gente debe agacharse a cada rato.

Cumplida la Tabla del día, se levanta la Sesión a las 13:05 Hrs.


LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA
ALCALDE